El Sello de Confianza Online, referente en Internet para garantizar la confianza del internauta

Desde que en julio de 2005 el Gobierno otorgó a Confianza Online el Distintivo Público de "Confianza en línea", ya son más de 1.600 empresas las comprometidas con las buenas prácticas, consolidando Confianza Online como el Sello de referencia en Internet.

Madrid, 18 de junio de 2012.- **El pasado mes de diciembre la Comunidad de Madrid aprobó el Código Ético** en materia de comercio electrónico con consumidores, superando los trámites ante la Comisión de Códigos de Buenas Prácticas del Consejo de Consumo, que depende de la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid. Esto ha permitido nuevas posibilidades de difusión del Sello de Confianza, no sólo entre las entidades de consumo sino también entre los consumidores, que podrán utilizarlo como referencia en sus compras online. El Código está reconocido también por el Instituto Nacional del Consumo, la Agencia Española de Protección de Datos y por la Comisión Europea.

En la actualidad, **Confianza Online avala a través de su Sello más de 2.100 sitios web, representados por más de 1.600 entidades de diversa índole**, desde grandes multinacionales (españolas y extranjeras), pasando por medianas y pequeñas empresas, centros formativos, fundaciones y organismos públicos. Así mismo, son más de 100 los Agentes Oficiales Prescriptores, empresas que impulsan con su labor de prescripción las buenas prácticas a través del Sello de Confianza Online.

Son muchas las empresa que se han acreditado en los últimos meses entre las que podemos destacar por ser de las más importantes de su sector: Alsa, Camper, Eitb, Envialia, Grupo Avanza, Kelkoo, Kiala, Loewe, Merkal, Zalando entre otras muchas que quieren manifestar su compromiso y fomentar así el comercio electrónico.

Hasta finales de mayo, la Secretaría Técnica ha tramitado 2.054 reclamaciones, el doble con respecto al año pasado en las mismas fechas, que corresponden 2.033 a comercio electrónico y 21 a publicidad, frente a las 1.325 totales del año pasado. **El 74% de las reclamaciones en las que se ha iniciado un proceso de mediación, se ha resuelto a través de un acuerdo de mediación adoptado en menos de 6 días**. Estos datos se han duplicado con respecto al año pasado. La campaña de difusión en medios que se está realizando estos meses entre los consumidores ayuda a las empresas que están comprometidas con las buenas prácticas a potenciar su negocio online y contribuir al buen funcionamiento del comercio electrónico en España.

Confianza Online es una Asociación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo fomentar la confianza de los consumidores en Internet organizado por Adigital, Autocontrol y Red.es. Funciona desde 2003, basándose en un Código Ético y un sistema para tramitar reclamaciones de usuarios de forma rápida, vinculante y gratuita para los consumidores. Confianza Online cuenta con la acreditación oficial del "Distintivo Público de confianza en Línea" concedido por el Instituto Nacional del Consumo y la Comunidad de Madrid y su Código está inscrito como Código Tipo en la Agencia Española de Protección de Datos, entre otros reconocimientos.

Más información

Margarita Verdier 913091347 / margarita.verdier@confianzaonline.es